



UNIVERSIDAD  
PRIVADA DE TRUJILLO

## CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I

### I. DATOS GENERALES

1.1.	Asignatura	:	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
1.2.	Código	:	DE 504
1.3.	Ciclo de estudios	:	V
1.4.	Créditos	:	4
1.5.	Total de horas semestrales	:	68
1.6.	N° de horas semanales	:	4
	Teoría	:	4
	Práctica	:	0
1.7.	Inicio	:	04 de abril del 2016
1.8.	Término	:	30 de julio del 2016
1.9.	Duración	:	17 semanas
1.10.	Pre-requisito	:	DE 404
1.11.	Profesor (es)	:	JOSE FRANCISCO ESQUERRE LAZARO

### II. FUNDAMENTACION

**2.1. Perfil Profesional.-** “El abogado egresado de la UPRIT es un profesional con capacidad científica, técnica y éticamente competitivo; que ejerce su profesión con responsabilidad social participativa en el desarrollo nacional sustentable contribuyendo en la mejora del Estado Constitucional y social de Derecho.” (extraído del modelo educativo de la carrera de Derecho)

**2.2. Aporte de la asignatura al perfil profesional.-**

El curso de Derecho Procesal Constitucional, permitirá a los alumnos conocer, entender y aplicar los diversos instrumentos (procesos constitucionales) de defensa de la Constitución tanto en su vertiente de control orgánico como de defensa de la libertad.

**2.3. Sumilla.-**

El Derecho Procesal Constitucional, comprende el estudio y análisis de la jurisdicción constitucional, los órganos constitucionales y, básicamente, los procesos constitucionales previstos en el Código Procesal Constitucional peruano y comprendidos como garantías en la constitución política del Perú.

Como toda rama del Derecho, en este caso del Derecho Procesal en general, el estudio del Derecho Procesal Constitucional no está exento de un sinnúmero de problemáticas que van desde el momento mismo de desentrañar su naturaleza jurídica, hasta la necesidad de realizar algunas mejoras en la estructura de algunos aspectos de los procesos constitucionales regulados en el código procesal constitucional del 2004, que como toda obra humana no deja de ser perfectible.

#### 2.4. Misión y Visión de la carrera profesional.-

MISION	VISION
Formar abogados con ética, técnica y científicamente competitivos y con responsabilidad social orientados a fortalecer una sociedad justa, equitativa y humana.	Líder de innovación científica y técnica propositiva de soluciones de impacto para el desarrollo nacional sustentable.

### III. COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA

- El alumno, logrará comprender la importancia del Derecho Procesal Constitucional, tanto desde el punto de vista teórico como desde la óptica práctica.
- el alumno, conocerá los principios que rigen a todos los procesos constitucionales.
- el alumno, comprenderá la interpretación de la Constitución: sus principios y sus métodos.
- El alumno, podrá identificar en una situación concreta cuál es el instrumento procesal adecuado, para la defensa de la Constitución y de los Derechos Fundamentales.
- El alumno aprenderá a analizar las sentencias del tribunal constitucional referido a los procesos constitucionales.
- El alumno, podrá extraer diferencias entre los distintos procesos constitucionales que se encuentran en nuestra legislación.

### IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE

#### PRIMERA UNIDAD: TEORÍA GENERAL DEL PROCESO Y DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD:

- a) Precisa la importancia del Derecho Procesal de manera general.
- b) Determina la naturaleza y relación del Derecho Procesal Constitucional con otras ramas del derecho.
- c) Identifica y analiza la importancia del derecho procesal constitucional.
- d) Determina los conceptos de jurisdicción, control concentrado y control difuso.
- e) Determina e identifica la labor e importancia del Tribunal Constitucional.

**Duración:** 6 semanas

#### - CONTENIDO

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
1ra. Semana. <b>DERECHO PROCESAL GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El Derecho: conceptualizado desde su óptica tridimensional.</li><li>▪ Distinción entre Derecho Sustantivo y Derecho Procesal en general.</li><li>▪ Concepto e importancia del Derecho Procesal en general.</li><li>▪ La relación jurídica procesal en el ámbito</li></ul>	Se trabaja la presentación del curso, revisando el Sílabo y las normas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Puntualidad.</li><li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li></ul>

	jurisdiccional.		
2da. Semana <b>DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ breve referencia Histórico-cronológica.</li> <li>▪ Concepto de derecho procesal constitucional.</li> <li>▪ naturaleza del derecho procesal constitucional.</li> <li>▪ Relación del Derecho Procesal Constitucional con otras ramas del derecho.</li> </ul>	A través de una exposición motivadora se analizan los conceptos de Derecho Procesal Constitucional y su relación con otras ramas del derecho.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
3ra. Semana <b>DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes del Derecho Procesal constitucional</li> <li>▪ Importancia del Derecho Procesal Constitucional.</li> <li>▪ Derecho Procesal Constitucional y Derecho Constitucional Procesal.</li> <li>▪ contenido del Derecho Procesal Constitucional.</li> <li>▪ Sentencia del tribunal constitucional.</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del Derecho Procesal Constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica</li> </ul>
4ta. Semana <b>LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL EN EL PERÚ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aspectos generales sobre Jurisdicción: definición y clases</li> <li>▪ La jurisdicción y la competencia.</li> <li>▪ el control concentrado y el control difuso</li> </ul>	Desarrolla analiza e interpreta, la Jurisdicción, la competencia y el control concentrado en el Derecho procesal Constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
5ta. Semana <b>EL SISTEMA DUAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Tribunal Constitucional</li> <li>▪ el Poder Judicial</li> </ul>	Desarrolla analiza e interpreta el concepto y labor del Tribunal Constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Puntualidad.</li> <li>-Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
<b>EVALUACION DE LA PRIMERA UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>			
<b>6ta. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</b>		<b>Instrumento: examen Escrito</b>	

**SEGUNDA UNIDAD: CONSTITUCIÓN Y CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL – LOS PROCESOS DE LA LIBERTAD.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD:

- a) Precisa la importancia de la interpretación de la norma constitucional.
- b) Determina las fuentes principios y conceptos básicos del derecho procesal constitucional.
- c) Determina e identifica los Procesos Constitucionales.

**Duración:** 6 semanas

- CONTENIDO

<b>N° de semanas</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>
7ma. Semana.  <b>INTERPRETACION CONSTITUCIONAL</b>	Aspectos generales de la interpretación jurídica. conceptualización de la interpretación constitucional. relación con la interpretación de normas comunes. interpretación de la constitución e interpretación desde la constitución principios de la interpretación constitucional. Sentencia del tribunal constitucional.	Analiza, interpreta la norma constitucional.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Puntualidad.</li><li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li></ul>
8va. Semana  <b>ESTUDIO DEL TITULO PRELIMINAR</b>	Procesos Regulados en el Código Procesal Constitucional. Finalidad de los procesos procedencia de los procesos: actos basados en normas y resoluciones judiciales. principios que regulan los procesos constitucionales. características de los procesos constitucionales. Las medidas cautelares en los procesos constitucionales. los recursos en los procesos constitucionales. los procesos constitucionales y los regímenes de excepción.	Aplica las categorías conceptuales sobre derecho procesal constitucional.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Puntualidad.</li><li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li></ul>

9na. Semana <b>PROCESO DE HABEAS CORPUS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nociones Preliminares.</li> <li>▪ Antecedentes del Hábeas Corpus en el Perú.</li> <li>▪ Naturaleza Jurídica.</li> <li>▪ Etimología.</li> <li>▪ Definición.</li> <li>▪ Objeto.</li> <li>▪ Procedencia de la Acción.</li> <li>▪ Características.</li> <li>▪ El Proceso de Hábeas Corpus en la Legislación Peruana.</li> <li>▪ Sentencia del tribunal constitucional.</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso de Habeas Corpus.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica</li> </ul>
10ma. Semana <b>PROCESO DE AMPARO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orígenes.</li> <li>▪ Antecedentes Legislativos en el Perú.</li> <li>▪ Naturaleza del Proceso de Amparo.</li> <li>▪ Definición.</li> <li>▪ Características.</li> <li>▪ El Proceso Constitucional de Amparo en la Legislación Peruana.</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso de Amparo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
11ava. Semana <b>PROCESO DE HABEAS DATA.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antecedentes Históricos.</li> <li>▪ El Hábeas Data en la Legislación Peruana.</li> <li>▪ Definición.</li> <li>▪ Objetivos.</li> <li>▪ Derechos Protegidos.</li> <li>▪ Clases</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso de Habeas Data.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Puntualidad.</li> <li>-Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
<b>EVALUACION DE LA SEGUNDA UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>			
<b>12ava. Semana EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</b>		<b>Instrumento: examen Escrito</b>	

**TERCERA UNIDAD: PROCESOS ORGANICOS Y DE COMPETENCIA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD:

a. Determina e identifica los demás Procesos Constitucionales.

**Duración:** 5 semanas

- CONTENIDO

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
---------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

13ava. Semana. <b>PROCESO DE CUMPLIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nociones Preliminares.</li> <li>▪ Antecedentes Históricos.</li> <li>▪ Definición.</li> <li>▪ Objeto.</li> <li>▪ Características</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso de Cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
14ava. Semana <b>PROCESO DE ACCION POPULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ breve referencia Histórico-cronológica.</li> <li>▪ Concepto de derecho procesal constitucional.</li> <li>▪ naturaleza del derecho procesal constitucional.</li> <li>▪ Relación del Derecho Procesal Constitucional con otras ramas del derecho.</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso de Acción Popular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
15ava. Semana <b>PROCESO DE INCONSTITUCIONALIDAD.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes del Derecho Procesal constitucional</li> <li>▪ Importancia del Derecho Procesal Constitucional.</li> <li>▪ Derecho Procesal Constitucional y Derecho Constitucional Procesal.</li> <li>▪ contenido del Derecho Procesal Constitucional.</li> <li>▪ Sentencia del tribunal constitucional.</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso de Inconstitucionalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica</li> </ul>
16ava. Semana <b>PROCESO COMPETENCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aspectos generales sobre Jurisdicción: definición y clases</li> <li>▪ La jurisdicción y la competencia.</li> <li>▪ el control concentrado y el control difuso</li> </ul>	Desarrolla e interpreta el contenido del proceso Competencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Debate en el aula, las categorías conceptuales de manera coherente y en forma crítica.</li> </ul>
<b>EVALUACION DE LA TERCERA UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>			
<b>17ava. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</b>		<b>Instrumento: examen Escrito</b>	

## V. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

5.1. METODOLOGÍA Y TECNICAS.- Inspirado en el Método Enseñanza-Aprendizaje: Motivación-Desarrollo.

La metodología que se utilizara será:

5.1.1. **Motivación:** Se hará a través del Método Deductivo, mediante exposición del profesor a manera de introducción con conceptos y elementos básicos o generales e impresiones particulares, sobre cada tema, además de las monográficas o similares que serán dadas con

anticipación a la clase, propiciando la participación constante y dinámicas de grupo que faciliten el aprendizaje.

- 5.1.2. **Desarrollo:** Se desarrollará con preguntas de la clase al docente, así como las preguntas que el docente realice al auditorio a fin de constatar el nivel de atención y comprensión del alumno.

Asimismo, durante todo el desarrollo del curso se realizaran controles de lectura y además se desarrollaran sentencias del tribunal constitucional para favorecer el debate entre los alumnos.

## **5.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.-**

El alumno afianzará el aprendizaje de los conceptos y demás contenidos de cada Unidad a través de:

- 5.2.1. La revisión de fuentes de información relativa a cada unidad de la bibliografía y normatividad alcanzada en el sílabo.
- 5.2.2. Trabajos de investigación grupal relativos a determinados temas importantes seleccionados del curso para ser expuestos en clase.
- 5.2.3. Dinámicas grupales: sobre supuestos de hecho problemáticos (casos) para solucionarlos en base a los conocimientos adquiridos en temas tratados.

## **5.3. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS.-**

Se dará a conocer los materiales educativos y medios que se usarán en el desarrollo de la asignatura. Ejemplo:

- a) Materiales educativos interactivos: Textos básicos, módulos de aprendizaje, direcciones electrónicas, etc.
- b) Materiales educativos para exposiciones: Pizarra acrílica, plumones, borrador de pizarra, proyector multimedia, CD, DVD, etc.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACION**

### **6.1. TIPOS:**

- 6.1.1. **FORMATIVA.-** A través de exposiciones orales en aula, con propósitos de retroalimentación y/o reajustes del sistema de instrucción. Por cada respuesta correctamente contestada o no, se le aumentara o disminuirá un punto en la nota que tenga en dinámica grupal.

- 6.1.2. **SUMATIVA.-**A través de:

La evaluación se divide en tres unidades de aprendizaje y tienen el peso siguiente: Primera Unidad 30%, Segunda Unidad 30% y Tercera Unidad 40%.

La nota final, es el resultado obtenido de la sumatoria de los siguientes componentes de cada unidad: sean las pruebas escritas, dinámicas, laboratorios o trabajos de investigación grupal, que se calificarán según los pesos dados por el profesor en el sílabo.

La calificación debe estar dividido en componentes para cada semestre con su respectivo peso.

- a. La evaluación de los Trabajos de investigación, laboratorios o dinámicas grupales, se hará teniendo en cuenta como indicadores mínimos el informe presentado (1), la exposición del mismo (2) y el tiempo de entrega (3).

El informe de los trabajos investigación deberá ser resumido en diez hojas tamaño A4 como mínimo, contener tabla de contenido, referencias bibliográficas (no menos de cinco) y citas bibliográficas (respetando las reglas pertinentes). Deberá antes de la exposición del tema una síntesis de una hoja y durante la exposición utilizar medios y materiales didácticos. La exposición deberá ser coherente y lógico y demostrar conocimiento del tema y memoria. Por último deberá, después de la exposición, responder a las preguntas de sus compañeros y profesor.

El informe de las dinámicas o laboratorios deberá ser coherente, lógico y sintético, la exposición del informe consiste en su sustentación debiendo ser coherente y lógico, demostrando el conocimiento del tema y otros conexos, y buena memoria, al final deberá responder las preguntas de sus compañeros de clase y el profesor, por último el tiempo de entrega será en el disponga el profesor anticipadamente.

- b. La evaluación sobre el contenido de cada unidad al finalizar cada una de ellas, se hará a través de prueba escrita.
- c. La fórmula del curso según los componentes, unidades académicas y sus respectivos pesos:

**PRIMERA UNIDAD: NOTA 1**

- Control de lectura
- Participación en clase
- Debates de Sentencias del tribunal constitucional
- Examen

**SEGUNDA UNIDAD: NOTA 2**

- Control de lectura
- Participación en clase
- Debates de Sentencias del tribunal constitucional
- Examen

**TERCERA UNIDAD: NOTA 3**

- Control de lectura
- exposición
- Debates de Sentencias del tribunal constitucional
- Examen

**NOTA FINAL:**

**NOTA 1 + NOTA 2+NOTA 3**

---

3

**6.2. CONDICIONES DE APROBACION.-**

- 6.2.1. Registrar un mínimo de 70% de asistencias. El alumno que no lo obtuviera, cualquiera fuera la causa, quedará inhabilitado y no podrá presentarse a las pruebas escritas, quedando de cargo la asignatura, si fuere el caso.
- 6.2.2. Que el promedio TOTAL de notas no sea menor a 10.5 puntos.



6.2.3. Las actividades grupales (trabajos de investigación y dinámicas o laboratorios) se presentarán y expondrán por uno o más integrantes del grupo, según lo considere el profesor; y tendrá un puntaje de 0 a 20 puntos.

6.2.4. Deberá haber, por lo menos una prueba escrita por unidad como componente.

6.2.5. La ausencia a una actividad o prueba escrita que son calificadas, importa la calificación de CERO (00).

6.2.6. Para entrar al examen de aplazado no se necesita un mínimo de nota. El contenido de dicho examen debe estar referido a todas las unidades de la asignatura de manera obligatoria.

6.2.7. El sistema de calificación de los componentes es el vigesimal.

## **VII. CONSEJERÍA ACADÉMICA**

La consejería académica se realizará en la biblioteca en el horario de 4:00 a 6:00 pm. los días Sábados.

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

### **Básica:**

- Chamame Orbe, Raúl. Constitución Didáctica 1993. Editorial San Marcos, Lima, 2009 – CODIGO BIBLIOTECA: DE 030
- Dialogo con la Jurisprudencia, La Prueba en el Proceso Constitucional, editora Gaceta Jurídica. Lima, 2011 - CODIGO BIBLIOTECA: DE171.

### **Complementaria:**

- Beaumont Callirgos, Ricardo. Comentarios al Código Procesal Constitucional y Reforma Constitucional. Gaceta jurídica, Lima, 2011.
- Bernalles Ballesteros, Enrique; Castillo Córdova, Luis f; Meléndez Sáenz, Jorge y otros, Código Procesal Constitucional Comentado, editora Normas Legales S. A. C. Trujillo, 2005.
- Bernalles Ballesteros, Enrique Rubio Correa, Marcial. La Constitución de 1993. Análisis comparado. Lima, 1996.
- Blancas, Carlos y Rubio, Marcial.- Derecho Constitucional General; Fondo Ed., PUC, Lima, 1986.
- Carrasco García, Luis Alberto. Derecho Procesal Constitucional: Doctrina, Legislación, Jurisprudencia, Modelos, editorial Juris Ediciones, Lima, 2006.
- Castañeda Otsu, Susana; Espinoza Eloy; Saldaña Barrera; Carpio Marcos, Edgar; Sáenz Dávalos, Luis. Introducción a los procesos constitucionales, juristas editores E.I.R.L. Lima, 2005.
- García Belaúnde, Domingo: Cómo estudiar Derecho Constitucional, Editora Distribuidora Jurídica Grijley E.I.R.L., 3ra. Edición revisada y corregida, Lima, 2000.
- García Belaúnde, Domingo. De la Jurisdicción Constitucional al Derecho Procesal Constitucional, Editora Jurídica Grijley, Primera Edición, Lima, 2000.
- García Belaúnde, Domingo. Derecho Procesal Constitucional, MARSOL Perú Editores, S.A., Primera Edición, Lima, 1998.

- Landa Arroyo, cesar. Teoría de Derecho Procesal Constitucional”, primera edición Palestra Editores SRL, Lima, 2003.
- Ortecho Villena, Víctor Julio “Procesos Constitucionales y su Jurisdicción”, Novena Edición. Editorial Rodhas, Lima, 2004.
- Quiroga León, Aníbal. Derecho Procesal Constitucional y Código Procesal Constitucional. Estudios, Editorial Ara, Lima, 2005.
- Rubio Correa, Marcial. Estudio de la Constitución Política de 1993. Lima, Pontificia universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1999.